

EL CLARIN.

SEMANARIO MIROBRIGENSE.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Trimestre en Ciudad-Rodrigo, 75 céntimos de peseta.—Fuera de la población, 1 peseta.—Todos los pagos son adelantados.

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO
PEDRO HERNANDEZ MORO.
CIUDAD-RODRIGO.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—No se devuelven los originales.

Toques de atención.

Muchacha, que estás *hiriendo*
tanto tiempo en la cocina.....

Estaba yo la noche del pasado domingo de sobremesa y saboreando un cigarrillo, cuando pasaron junto á los muros de mi vivienda tres mozuelos, y á uno se le ocurrió entonar unas *guajiritas*, cantando los dos versos que preceden, y que nos han dado materia, para esta burda labor; pero otro de ellos al ver el camino que la tal cancionita llevaba, púsole, de súbito la mano en la boca, con el laudable fin de que su amigo no prosiguiera dándole un terrible golpe á la moral y al patriotismo, como el que acababa de darle al diccionario.

Si yo estuviera investido de autoridad, he dicho para mis adentro y para mis afueras muchas veces, aun á trueque de concitar contra mí todos los ódios y rencores habidos y por haber, publicaría un bando prohibiendo en absoluto las populacheras canciones cubanas é imponiendo severísimas penas á sus contraventores, porque seguir indentificándonos con un pueblo salvaje, es el colmo de nuestra desgracia, es la voluntaria renuncia de nuestra dignidad de españoles humillados, por el irresistible poder de una confabulación nefanda, artera y criminal, pero no vencidos, como á todas luces lo demuestran los hechos consumados.

Harto nos ha legado aquella tierra inhospitalaria y cruel, en erespoues en mor-

tíferas enfermedades, en horribles mutilaciones en lágrimas, en pobreza y en vilipendio.

No la maldigo, por en cuanto aun queda en ella algo digno de veneración y de respeto profundos, de admiración y de bendiciones..... ¡Los sepulcros de sus defensores de cuatro siglos.....! ¡Las cenizas de los innumerables mártires de mi amada patria, á quienes ésta bendice y el Dios de las misericordias glorifica! Y.....

—Muchacho: ¿Qué cantas, necio?
pus, unas lindas guajiras.

—No eres digno de mi aprecio,
ni del aire que respiras.

* *

Aquel que, al pobre halangando,
al rico ultraja, merece,
de los dos ser despreciado
y teniendo á raya siempre.

Que si á los pobres pastores,
Dios recibió en un pesebre,
también recibió homenaje
de los poderosos reyes.

Escuchad al que á uno y otro
la caridad aconseje,
y así en la tierra habrá paz,
que es fuente de amor perenne.

El pobre que es virtuoso,
amparo en el rico tiene;
y el rico, que sabe serlo,
del pobre el cariño adquiere.

A quien otra cosa os diga,
tenedlo por un hereje,
que, á nadie le falta Dios.
cual dice la honrada gente
del pueblo más noble y digno,
del pueblo mirobrigense,
que en el más mútuo respecto
vive tranquilo y alegre.

Y el que su tranquilidad
y su alegre vida altere,

de los pobres y los ricos,
solo el desprecio merece.....

.....
¡Atrás el genio del mal,
que ódio y rencores enciende!
¡Alerta ricos y pobres!
que contra todos hoy viene,
cual lobo con piel de oveja,
ó como sagaz serpiente,
y es necesario, que aquí,
halle ¡voto á bríos! la muerte.

EL CABO ROMO.

SECCIÓN RECREATIVA.

EPIGRAMAS

DE

D. Dionisio de Nogales Delicado.

Afirma Juan, que me mira
su mujer con buenos ojos,
y es tan solemne mentira,
que me vá causando enojos.

Por tal embuste, lo ménos
merece cincuenta palos;
¡mirarme con ojos buenos
quien siempre los tiene malos!

El conoce cuanto vales
si te empeñas, Fidel,
lo hará. ¡Empeñarme con él!
si ya lo estoy con mil reales.

¡Compadre! Decía un borracho
á otro que lo estaba más;
usted anda para atrás
y es que ha bebido.

—Muchacho
no lo he visto ni de lejos,
como me llamo Chavó
¿Que ando hácia atrás...? Ya se yo,
es que he comido cangrejos.

Sección de Noticias.

El pasado domingo se celebró un animado y concurridísimo baile en el local que ocupa el Casino Universal, instalado en el teatro, y cuyo dueño, nuestro convecino D. Vicente Custodio Oanillas, mantuvo el buen crédito de su establecimiento, con su peculiar amabilidad y esmerado servicio.

Aventuras de un periodista ó la historia de una pistola. Este es el título de una obra que comenzaremos á publicar dentro de breves días, ó en las columnas de nuestro semanario ó en forma de folletín.

Dicha obra escrita por nuestro colaborador «El Cabo Romo» está llamada á dar mucho juego y mucha luz en la lobreguez de las conciencias presas del error y la farsa.

El lunes salieron para Salamanca, donde se encuentran al lado de su hermano D. Daniel, del comercio de aquella capital, D. Manuel Nava Alvarez, 2.º teniente de infantería y su señora.

Por encontrarse enfermo, no pudo venir á ésta, con motivo de la muerte de su señora hermana, D.ª Serapia, el bizarro coronel de infantería D. Lorenzo Roldan de Palacios, hermano también de aquel celebrísimo letrado, de feliz memoria, que desde su bufete de Ciudad-Rodrigo, fué á ocupar la subsecretaría del Ministerio de Ultramar, con el reinado de la república, y murió poco ménos que en la miseria; legando á su esposa é hijos aquella, y un nombre sin mancilla, á la par que colocó muy alto el de Ciudad-Rodrigo, que fué la cuna del eminente y honradísimo tribuno.

En el alma hemos sentido el vernos privados de tener entre nosotros al bravo coronel y nuestro ilustre paisano, aunque lamentásemos el motivo de su venida.

Dicen, que con motivo de las deferencias surgidas entre el cura párroco de Fuente de S. Esteban y el vecindario, que se recrudecieron el día del entierro del que fué Juez municipal de dicho pueblo, por no haberse hecho la señal en las campanas, por el fallecimiento de aquel ni rezárselo los responsos, son muy contadas las personas que concurren á la iglesia, y que es de temer algún grave conflicto.

Según dijo «El Noticiero Salmantino», hace unos días hánse recibido en la capital libramientos por valor de 50.000 pesetas, con destino á las obras del Parque administrativo proyectado, y que darán pronto comienzo las obras.

Nuestro gobierno, es un Gobierno sin fé. Pues no se atreve á dudar, que en Panapé han sido asesinados los soldados españoles? ¡Cán-dido!

Ya se decía que no conoce la esperanza ni la caridad. Ahora resulta falta de fé.

¡Estamos divertidos!

Por el Ministerio de Gracia y Justicia, se ha mandado expedir Real carta de sucesión en el título de Vizconde de Hormaza á favor de D. Fernando Maldonado y González de la Riva, por cesión de su padre D. Agustín Maldonado y Carbajal, marqués de Castellanos y de Monroy.

En la pasada semana han salido á la capital, con el objeto de cobrar en la Zona las cantidades respectivas, en armonía con lo dispuesto en la R. O. de 1.º de Septiembre último, los sargentos de esta Ciudad D. Manuel Nava Custodio, Emeterio Zamarréño Cañizal y Onofre Sanchez Alfonso y los soldados Justo Calvo Martín, Isidoro Rodríguez, Victoriano Martín Bernoy, Agustín García Repila, Raimundo Herrero Lopez, Gerardo Gonzalez Martinez, José Marqui Hernández y Sebastián Sierra.

Entre ellos fué también el infortunado Juan Fuentes Moro, del Batallón Cazadores de Colón que cayó herido gravemente con cuatro balazos en la pierna derecha, que le fué amputada, en la reñida acción que se libró en los Altos de San Francisco, términos de Veguitas á Bayamo á las órdenes del General Segura el día 16 de Diciembre de 1897, y en cuya acción resultaron 23 heridos graves. Nuestro bravo y desgraciado paisano fué agraciado con una cruz vitalicia de 750 pesetas, é ingresará en el cuerpo de Inválidos.

Ha ascendido á primer teniente nuestro jóven amigo que lo era 2.º de esta guarnición D. José Alegre, al cual enviamos nuestra enhorabuena.

El viernes se pidió la mano de la señorita Concepción Vasconcellos, para el jóven y simpático industrial D. Jacinto Sanchez Rodriguez.

Según informes que hemos podido adquirir, pronto se terminará, con favorable resultado, el proceso seguido en Portugal contra nuestro convecino Dionisio Garcia.

Mucho celebraremos que se confirme tan

grata noticia, por tratarse de un honrado convecino nuestro, detenido en las prisiones del vecino reino, por la comisión de un delito perpetrado por error de inteligencia, que los justos tribunales de nuestros hermanos, sabrán apreciar, absolviendo al Dionisio, con todos los pronunciamientos favorables.

El miércoles estuvo en Salamanca y conferenció con el Sr. Gobernador civil, según dijo la prensa de aquella capital, el senador vitalicio Sr. Sánchez Arjona.

El infortunado Adolfo Giménez, que tuvo la desgracia de ser arrollado por el correón de la fábrica de harinas, continúa en un estado de relativa mejoría.

Hánnos asegurado que dentro de breves días contraerá matrimonio un amigo nuestro, oficial del ejército con una jóven que goza justa y merecida fama de bella.

Por el Gobierno militar de esta provincia y plaza de Ciudad-Rodrigo, se interesa de los señores alcaldes que tan pronto tengan conocimiento de que algún jefe, oficial ó sus asimilados regresados ó que regresen en lo sucesivo de Ultramar fijan su residencia en sus respectivas localidades, lo participen seguidamente á este gobierno militar, si ya no lo hubieren hecho, con el fin de darles destino, expresando la fecha y puesto en que desembarcaron, concepto de la venida, vapor en que regresaron, cuerpo donde prestaron sus servicios en Ultramar y si pertenecían á escala activa ó de reserva.

Los obreros de Lucerna, dice «El Español», han tomado un acuerdo digno de elogio y de imitación.

Al constituirse en dicha ciudad la Junta de braceros agrícolas de San Isidro, se recomendó la creación de un Monte pío, que evite el fatal comercio de ciertas casas de préstamos, causa de inmerecidas ruinas y de injustos engrandecimientos.

Al efecto, se nombró una comisión que impetrase el apoyo de las personas pudientes.

Los individuos de la Junta se suscribieron, desde luego, por más de dos mil pesetas.

Por haber sufrido una equivocación al hacer la entrega de la prueba, van las siguientes erratas.

Léase en el primer verso del segundo tomo de atención *halagando*. En el 4.º *tenido*. En el 2.º epigrama: *y si te empeñas*, Fidel. *Si ya lo estoy en mil reales*.

Nuestro I. Ayuntamiento tiene ya con-

tratada las tres brillantes corridas del Carnaval de 1899.

Y á esto los farinatos,
dicen á coro:
¡Léjos los malos ratos;
que salga el toro!

Nuestro convecino D. Eusebio Manzano, hállase enfermo desde el jueves.

Lamentamos que la brusca dolencia que le aqueja, turbe la satisfacción producida por la toma de posesión del cargo de procurador de estos tribunales, de su hijo don Federico, á quien enviamos nuestra más cordial enhorabuena, deseando á la par el pronto y radical restablecimiento de la salud de su señor padre.

En la tarde del viernes volvió á ingresar en mal estado de salud, en el Santo Hospital de la Pasión, D.^a Balbina Alonso de González, que hace unos días salió de dicho benéfico establecimiento.

Deseamos su alivio.

El cabo de Administración Militar don Antonio Arroyo, que ha pasado entre nosotros unos días disfrutando de la licencia de pascuas, salió el viernes para Avila.

D. Abraham Sanchez Rodriguez, estuvo expuesto el jueves en la tarde á ser víctima de una explosión, que evitó, sin más consecuencias desagradables, que unas ligeras quemaduras en la cara.

Al enrojecer el horno para la cocción de las pastas en su fábrica, orrojaron á aquel exceso de combustible, lo cual notó, y para evitar los terribles efectos que pudieran sobrevenir, quitó la puerta de la boca del horno, y una terrible llamarada, prodújole las heridas antedichas, y le abrasó el pañuelo que tenía al cuello.

El estado del Sr. Sánchez es, satisfactorio, lo cual celebramos.

El viernes estuvo en esta el Sr. Luna, con el fin de visitar y consolar á su íntimo amigo el Sr. Torres y su familia; por la reciente pérdida sufrida; y en la tarde salió para Salamanca.

Los reyes vinieron—los reyes marcharon—nada me dieron—nada me dejaron.

Por esto me tienen—furioso ¡canastos!—que los que así vienen—son reyes de bastos!

Para obsequiar á los reyes, dióse un brillantísimo baile, por la Sociedad Coreográfica Mirobrigense.

Las farinatas beldades
concurrieron al salón:
Por eso sus majestades,
trataron en conclusión,
el pasar cien navidades
en aquesta población.

Y dijo Melchor: Suené, suene, Rafael, el manubrio, que he venido yo.

Y dijo Gaspar: Con estas muchachas tan lindas y bellas, ¡qué bueno es bailar!

Y Baltasar dijo: Entre ellas, alegres, cien años pasamos: ¡de fijo, de fijo!

Durante las primeras horas de la noche del jueves, fueron apercibidas por la policía municipal de Salamanca dos menegildas halladas en la vía pública vestidas con trajes de caballero, con bigote postizo y fumando alegremente dos excelentes puros.

Parece que dichas menegildas iban patrocinadas por dos altos funcionarios públicos.

Ha sido aprobada la permuta de los carabineros Isidoro Pérez, de Salamanca, y José Herrero, de Orense.

En Béjar, tres niños, aprovechando el descuido del conductor de una carreta, subieron á ella y hostigaron los bueyes con tal energía, que salieron á escape y la volcaron. De los tres niños, uno resultó con la cabeza completamente destrozada, otro sufrió la fractura de un brazo y el tercero resultó ileso por milagro.

Por el Gobierno civil de esta provincia se da la circular siguiente:

Ignorándose el paradero del soldado del batallón provisional de Puerto Rico número 1, repatriado del distrito de Cuba, Claudio Gonzalez Manchado, de un pueblo de esta provincia, se ruega á los alcaldes donde resida, lo manifiesten al objeto de remitir al expresado individuo la cantidad que dejó depositada en la Administración del Hospital Militar de Santander, y que no recogió al ser alta en el mismo.

Los agricultores de Sevilla y su provincia, han acordado constituir una Cámara agrícola.

En Orense han reunido los comerciantes, para proponer la creación de una Cámara de Comercio en aquella ciudad, acordándose nombrar una comisión gestora encargada de redactar el reglamento.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta á nuestros buenos amigos D. Jacinto Durán y su señora, que vinieron á pedir la mano de la simpática señorita Concepción Vasconcelos, para su ahijado D. Jacinto

Sánchez, á quien apadrinarán también en su boda, que se verificará antes del Carnaval.

Hemos visto una preciosa efigie de San Sebastián, que ha adquirido la Congregación de Nazarenos, para regalarla, por suerte, á los devotos que contribuyan al esplendor de las funciones de Semana Santa.

En la noche del martes estuvo expuesto á ser víctima de un desgraciado incidente, nuestro convecino D. Francisco Valls, al pasar junto á la profunda zanja abierta en la calle de San Juan.

Afortunadamente, gracias á poder asirse á uno de los tabloncillos de contención y al auxilio que en él le fué prestado, no se causó daño alguno.

¡LO QUE TIENEN....!

En la calle de San Juan Arriete Angel, droguería á donde las niñas van á buscar perfumería.

Tiene Ledesma Jacinto una gran zapatería; y enfrente, Hervalejo, un tinto expende, que es ambrosía.

Tiene Justo Osorio Viejo gran tienda de comestibles junto al Consistorio viejo, y selectos bebestibles.

Enfrente tiene Casillas su grande ferreteria y doscientas mil cosillas, que son de moda en el día.

Esto, en la Plaza Mayor, donde Angel el de la Espiña tiene un bazar superior, y en baratura..... ¡una viña!

Lo prometido cumplimos en pró de los suscriptores; en el próximo seguimos; hasta el domingo, señores.

PRECIO CORRESPONDIENTE A EL ÚLTIMO MERCADO

| | Fanega REALES. |
|-------------|-------------------|
| Candeal. | de 52 á 53 |
| Barbilla. | de 48 á 50 |
| Centeno. | de 33 á 34 |
| Cebada. | de 26 á 28 |
| Algarrobas. | de 33 á 34 |

Juana González, peina según las últimas novedades, á las señoras, señoritas y niñas por 50 céntimos en su tocador, casa núm. 3, Plazuela de San Salvador de esta Ciudad, y por 2 pesetas al mes en la habitación de las abonadas, vendiendo foscos y postizos. 3-1

Imp. de Ezequiel Garcia.

Sección de anuncios.

Anuncio.

Relojería y taller de composturas DE NEMESIO PRIETO PIÑUELA.

13—COLADA—13

En este nuevo y acreditado establecimiento encontrará el público un inmenso y variado surtido de los mejores sistemas, y hace toda clase de composturas, por difíciles que sean, con los medios propios de que, sin recurrir á casas de fuera, dispone el profesor de este taller, admitiéndose así mismo toda clase de trabajos de relojería, que se le encomienden fuera de la población, sin excluir la colocación y compostura de relojes de torre.

Se hacen contratos con los Ayuntamientos para estar al frente de los relojes de villa.

PRECIO SIN COMPETENCIA.

Garantía en las composturas por 2 años
— en relojes nuevos por cuatro. —

Se vende la casa núm. 17 de la calle del Rastrillo, en el Arrabal de S. Francisco.

El que quiera comprarla puede verse con D. Modesto Perez Hernández, que vive en la calle de la Colada núm. 18.

D. Antonio Díaz de la Vega, con buena letra y ortografía, desea colocarse como escribiente, y se ofrece además á dar lecciones de todos los cursos de Latin, Matemáticas, y demás asignaturas de 2.^a Enseñanza en su casa ó á domicilio, á precios módicos.

Campo del Pozo, Escuela Católica, Ciudad-Rodrig.

Ebanistería y carpintería DE

Gumersindo Lagar,

29.—Puerta de Santiago.—29
CIUDAD-RODRIGO.

El dueño de estos acreditados talleres, pone en conocimiento del público que tiene numerosas existencias en toda clase de muebles, á precios reducidos como lo demuestra la siguiente lista de precios:

Cómodas, desde 30 pesetas.
Mesas de noche, desde 7 id.
Aparadores, desde 40 id.
Chineros, desde 60 id.
Entredoses, desde 50 id.
Centros de sala, desde 20 id.
Silleras tapizadas, desde 125 id.
Sillas sueltas de comedor, desde 5 id.
Id. id. de cuero, desde 20 id.

Y otros innumerables objetos de ebanistería y carpintería, como lavabos, mesas de comedor elásticas & &, á precios sumamente económicos

Se vende la casa núm. 21 de la Calle de San Juan; para su adquisición pueden entenderse con su dueño que vive en la misma.

Disponibles para anuncios.
precios convencionales.